

Una copia en blanco y negro de este documento no es oficial

**ESTADO DE FLORIDA**  
**DEPARTAMENTO DE ESTADO**  
**APOSTILLA**

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América  
Este Documento público
2. ha sido firmado por Ken Detzner
3. actuando en su calidad de Secretario de Estado
4. lleva el sello/estampilla de Gran Sello del Estado de Florida  
**Certificado**
5. en Tallahassee, Florida
6. el el Vigésimo tercer día de Marzo, D.C, 2012
7. por el Secretario de Estado, Estado de Florida
8. No. 2012-34768
9. Sello/Estampilla:

La  
pala-  
bra  
"ANU  
LADO  
"  
apare  
ce al  
hacer  
una  
foto-  
copia

"Estado  
de  
Florida"  
aparece  
en letras  
peque-  
ñas a lo  
largo de  
este  
docu-  
mento  
de 8 1/2  
x 11".

*GRAN SELLO DEL ESTADO DE FLORIDA*

*EN DIOS CONFIAMOS*

10. Firma:

*Rúbrica*

Secretario de Estado

DESDE 99 (2/12)

Este documento contiene una marca de agua verdadera. Colóquela a contraluz y verá "SEGURIDAD" y "VERIFIQUE PRIMERO."

**ESTADO DE FLORIDA**  
**DEPARTAMENTO DE ESTADO**

Yo certifico desde los archivos de esta oficina que NORTHSTAR INVESTMENTS SERVICES, LLC. (SERVICIOS DE INVERSIÓN NORTHSTAR, SRL) es una Compañía de Responsabilidad Limitada organizada bajo las leyes del Estado de Florida, que fueron archivados el 3 de Febrero de 2010.

El número de documento de esta compañía es L10000012637.

Yo también certifico que esta compañía ha pagado todas las tasas debidas a esta oficina hasta el 31 de Diciembre de 2011, y que su más reciente reporte anual, fue presentado el 05 de abril de 2011, y que su estatus es activa.

Dado por mi autoridad y  
el Gran Sello del Estado de Florida  
en Tallahassee, la Capital,  
el día 23 de marzo de 2012

*GRAN SELLO DEL ESTADO DE FLORIDA*

*EN DIOS CONFIAMOS*

CR2E022 (01-11)

*Rúbrica*

Ken Detzner

Secretario de Estado

Una copia en blanco y negro de este documento no es oficial

**ESTADO DE FLORIDA**  
**DEPARTAMENTO DE ESTADO**  
**APOSTILLA**

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

10. País: Estados Unidos de América

Este Documento público

11. ha sido firmado por Kurt S. Browing

12. actuando en su calidad de Secretario de Estado

13. lleva el sello/estampilla de Gran Sello del Estado de Florida

**Certificado**

14. en Tallahassee, Florida

15. el el décimo tercer día de Enero, D.C, 2011

16. por el Secretario de Estado, Estado de Florida

17. No. 2011-3797

18. Sello/Estampilla:

La  
pala-  
bra  
"ANU  
LADO  
"  
apare  
ce al  
hacer  
una  
foto-  
copia

"Estado  
de  
Florida"  
aparece  
en letras  
peque-  
ñas a lo  
largo de  
este  
docu-  
mento  
de 8 1/2  
x 11".

*GRAN SELLO DEL ESTADO DE FLORIDA*

*EN DIOS CONFIAMOS*

10. Firma:

*Rúbrica*

Secretario de Estado

DESDE 99 (3/03)

Este documento contiene una marca de agua verdadera. Colóquela a contraluz y verá "SEGURIDAD" y "VERIFIQUE PRIMERO."

**ESTADO DE FLORIDA**  
**DEPARTAMENTO DE ESTADO**

Yo certifico que lo adjunto es una copia verdadera y exacta de los artículos de la Enmienda efectuada a los Artículos de la Organización para NORTHSTAR INVESTMENTS SERVICES, LLC (SERVICIOS DE INVERSIÓN NORTHSTAR, SRL), una Compañía de Responsabilidad Limitada en la Florida, como se muestra en los registros de esta oficina y que fueron archivados el 13 de enero de 2011.

El número de documento de esta compañía de responsabilidad limitada es L10000012637.

Dado por mi autoridad y  
el Gran Sello del Estado de Florida  
en Tallahassee, la Capital,  
el día 13 de enero de 2011

*GRAN SELLO DEL ESTADO DE FLORIDA*

*EN DIOS CONFIAMOS*

CR2E022 (01-07)

*Rúbrica*

Kurt S. Browin

Secretario de Estado

Presentado  
Secretaría de Estado  
División de Corporaciones  
2011, enero 13, 10h30 AM

ARTÍCULOS DE LA ORGANIZACIÓN

DE

NORTHSTAR INVESTMENTS SERVICES, LLC

Los Artículos de la Organización para esta compañía de responsabilidad limitada fueron presentados el 3 de febrero, 2010 y fue asignado el No. L10000012637 de Florida al documento.

Los Artículos de la Organización han sido enmendados mediante la supresión de todo el "Artículo IV de Administración" del presente documento, y la sustitución del mismo, con lo siguiente:

ARTICLE IV

ADMINISTRACIÓN

La Compañía de Responsabilidad Limitada deberá ser administrada por uno o más socios y es, por lo tanto, una compañía manejada por socios. El nombre y la dirección del socio que servirá como único asociado hasta la primera reunión anual del único socio o hasta que su sucesor sea electo y calificado de acuerdo con el Acuerdo Operativo o la ley pertinente es:

Northstar Management Services Inc.  
Akara Bldg., 23 De Castro Street, Wickhams Cay 1,  
Tortola, British Virgin Islands, VG1110

En todos los otros aspectos, los Artículos de la Organización se mantendrán inalterables.

Esta Enmienda entrará en vigencia, con la presentación de estos Artículos de Enmienda a los Artículos de la Organización al Secretario de Estado del Estado de Florida.

EN FE DE LO CUAL, el abajo firmante, como socio de la arriba mencionada compañía de responsabilidad limitada, mediante este documento incorpora y presenta estos Artículos, declarando y certificando que la información aquí consignada es

verdadera, y ejecuta esta Enmienda a los Artículos de la Organización el día 28 del mes de Diciembre de 2010.

NORTHSTAR MANAGEMENT SERVICES INC.

Una Compañía Británica de las Islas Vírgenes  
Único Socio

Por: *Rúbrica*

DORIS TERESA PAGUAY FAJARDO, Directora

Por: *Rúbrica*

FANNY MARGOTH LEON IDROVO, Directora

Por: *Rúbrica*

PEDRO SANTIAGO ESCOBAR ULLAURI, Director

w:\wpdata\artamendi\domestic llc\llc corp.-files\9898-northstar investments services, llc  
(dg)\amend.doc *(Nota del traductor: este texto no es totalmente legible)*

## TRADUCCIÓN

### **NORTHSTAR MANAGEMENT SERVICES INC.** (la "Compañía")

Acta de una reunión de los directores celebrada el 23 de diciembre de 2010.

---

**AVISO:** Renunciaron al aviso de convocatoria todas aquellas personas que tienen derecho a ello.

#### **PRESENTES ESTUVIERON:**

**JUAN PABLO VINTIMILLA VINUEZA  
CORNELIO VINTIMILLA PALACIOS  
MIRIAN LUCIA PALACIOS CORDERO**

#### **PRESIDENTE DE LA REUNIÓN:**

**JUAN PABLO VINTIMILLA VINUEZA**, Director de la Compañía, actuó como Presidente de la reunión.

#### **SECRETARIA DE LA REUNIÓN:**

**MIRIAN LUCIA PALACIOS CORDERO**, Directora de la Compañía, fue elegida como Secretaria de la reunión, actuó como tal, y llevó las actas de la misma.

#### **SE RESOLVIÓ:**

1. Nombrar, como por este medio se nombra, a **DORIS TERESA PAGUAY FAJARDO, FANNY MARGOTH LEON IDROVO y PEDRO SANTIAGO ESCOBAR ULLAURI**, como Directores, y **DORIS TERESA PAGUAY FAJARDO, FANNY MARGOTH LEON IDROVO y PEDRO SANTIAGO ESCOBAR ULLAURI**, como Dignatarios de la Compañía. Dichos nombramientos tendrán efecto a partir del cierre de la reunión.
2. Aceptar, como por este medio se acepta, la renuncia de **JUAN PABLO VINTIMILLA VINUEZA, CORNELIO VINTIMILLA PALACIOS y MIRIAN LUCIA PALACIOS CORDERO**, como Directores y Dignatarios de la Compañía. Dichas renunciaciones tendrán efecto a partir del cierre de la reunión.

Por lo tanto, los actuales Directores y Dignatarios de la Compañía son los siguientes:

<b>DORIS TERESA PAGUAY FAJARDO</b>	-	<b>Director</b>
<b>FANNY MARGOTH LEON IDROVO</b>	-	<b>Director</b>
<b>PEDRO SANTIAGO ESCOBAR ULLAURI</b>	-	<b>Director</b>
<b>DORIS TERESA PAGUAY FAJARDO</b>	-	<b>Presidente</b>
<b>FANNY MARGOTH LEON IDROVO</b>	-	<b>Secretaria</b>
<b>PEDRO SANTIAGO ESCOBAR ULLAURI</b>	-	<b>Tesorero</b>

**CIERRE:**

No habiendo otro asunto de que tratar, la sesión fue clausurada.

(fdo.)(ilegible)  
**JUAN PABLO VINTIMILLA**  
**VINUEZA**  
**Presidente de la Reunión**

(fdo.)(ilegible)  
**MIRIAN LUCIA PALACIOS**  
**CORDERO**  
**Secretaria de la Reunión**

Expreso y declaro, bajo juramento, que la que antecede es una fiel traducción al idioma Castellano de los documentos "**CERTIFICACIÓN POR APOSTILLA**", "**CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE NEVADA REFERENTE A LA ENMIENDA DE LOS ARTÍCULOS DE ORGANIZACIÓN DE NORTHSTAR INVESTMENTS SERVICES, LLC**", "**ENMIENDA A LOS ARTÍCULOS DE ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD NORTHSTAR INVESTMENTS SERVICES, LLC**", "**RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE NORTHSTAR MANAGEMENT SERVICES**" y "**CONSENTIMIENTO PARA ACTUAR COMO DIRECTORES DE NORTHSTAR MANAGEMENT SERVICES**"; cuyos originales se encuentran escritos en idioma Inglés.

Cuenca, a veintiocho de mayo del año dos mil doce.

  
Abg. María Fernanda Toral Cisneros

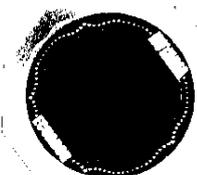
C.C. 0102607256

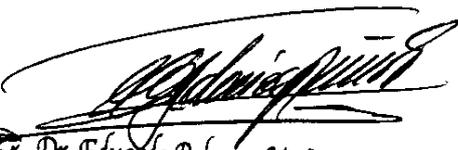
**RECONOCIMIENTO DE FIRMA**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE, ante mí, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA**, comparece la señora María Fernanda Toral Cisneros, portadora de la cédula de identidad número 010260725-6; a quien por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con que procede así como instruido que ha sido por mí, el Notario, respecto del objeto y resultados de este instrumento, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento anterior es suya, la misma que utiliza en todos los actos públicos y privados y firma conmigo **EL NOTARIO**, de todo lo cual **doy fe.-**

  
MARIA FERNANDA TORAL CISNEROS

C.I. 010260725-6



  
Dr. Eduardo Palacios Muñoz  
NOTARIO PUBLICO NOVENO  
CUENCA - ECUADOR

